



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

Ciudad	Popayán			Dependencia(s) responsable (s) de la reunión			Vicerrectoría de Investigaciones
Fecha	30	8	2011	Hora Inicio	Hora Finalización	Lugar de desarrollo	ACTA No
	Día	Mes	Año	9:30 A.M.	1:00 P. M.	Vicerrectoría de Investigaciones	28

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia y aprobación del orden del día
2. Aprobación acta No 27 del 23 de agosto de 2011
3. Solicitudes
 - 3.1. Solicitud de registro grupo de investigación SOMA adscrito al departamento de Antropología
 - 3.2. Solicitud de ajustes de personal en el proyecto ID 2449
 - 3.3. Solicitud de ajustes de personal en el proyecto ID 2638
 - 3.4. Solicitud de aval Premio Nacional de Antropología, Arqueología e Historia ICANH-Mincultura
 - 3.5. Presentación del proyecto remitido a la convocatoria *"Interinstitutional, multisectorial analysis of vulnerability and adaptation to climate change for the agricultural sector in the upper Cauca river basin impacting adaptation policies"*, por el grupo GEA en asocio del CIAT, CENICAFE- y la Universidad de Caldas.
4. Reunión con la profesora Carolina Delgado para discutir alcances de proyecto de investigación en trámite de registro.
5. Comunicaciones
 - 5.1. Solicitud de registro proyecto de grado Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos del grupo Cultura y Política.
 - 5.2. Comunicación del Grupo de Investigación Cultura y Política sobre Convocatoria de M&D.
 - 5.3. Remisión libro *"Cauca Contemporánea. Territorios estéticos comunitarios"*.
 - 5.4. Informes final proyectos ID 3069, ID 2722, ID 2712.
 - 5.5. Evaluación informe de avance proyecto ID 3279 .
6. Reunión con Wilfred Rivera, investigador del grupo Modelos Regionales de Competitividad, para exponer resultados del proyecto ID 3314 *"Construcción de un sistema de indicadores para medir las capacidades de investigación de la Universidad del Cauca con el enfoque de gestión de conocimiento, fase II"*.
7. Varios

DESARROLLO



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

1. Se excusan los profesores Carlos Hernán, Deibar René Hurtado y Jairo Tocancipá, por compromisos académicos. Se aprueba el orden del día agregando el punto 3.6. para una solicitud de aval para un premio y el punto 5.6. la presentación del anteproyecto de presupuesto 2012 Sistema de Investigaciones.
2. Se aprueba el acta No 27 del 23 de agosto de 2011 con las observaciones recibidas hasta el 2 de septiembre de 2011.
3. Solicitudes
 - 3.1. Se aprueba la solicitud de registro del grupo de investigación SOMA, adscrito al departamento de Antropología, bajo la dirección de Leonardo Bejarano, con las líneas de investigación: Cuerpo, Producción de (re) presentaciones, Metodologías-Epistemologías, Aglomeraciones y gramáticas urbanas, Antropología Audiovisual y Antropología y Turismo.
 - 3.2. Se aprueba la solicitud de ajustes de personal en el proyecto ID 2449 *“Software Libre en Teleformación- SOLITE-”*, por parte del director del Grupo Ingeniería Telemática –GIT- , Juan Carlos Corrales, así:
 - Oscar Mauricio Caicedo y Fernando A. Burbano, se desvinculan del proyecto
 - Mario Fernando Solarte, dos (2) horas de dedicación por fuera de la labor
 - Álvaro Rendón, cuatro (4) horas semanales
 - Gustavo Adolfo Ramírez, cuatro (4) horas semanales
 - Julián Andrés Caicedo, cuatro (4) horas semanales.
 - 3.3. Se estudia la solicitud de ajustes de personal en el proyecto ID 2638 *“Mejora de la Atención Sanitaria en Entornos Rurales Mediante Aplicaciones de Telemedicina sobre Tecnologías Inalámbrica - MASERATTI-”*, por parte del director del Grupo de Ingeniería Telemática –GIT-, Juan Carlos Corrales, debido a que el profesor Oscar Mauricio Caicedo viajó en comisión de estudios, así:
 - Oscar Mauricio Caicedo y Andrés Lara, se desvinculan del proyecto
 - Álvaro Rendón, seis (6) horas semanales
 - Fernando A. Urbano, cuatro (4) horas semanales.
 - 3.4. Se refrenda el aval concedido por los consejeros vía correo electrónico por los miembros del Consejo de Investigaciones, para la presentación al Premio Nacional de Antropología, Arqueología e Historia ICANH-Mincultura 2011 de los profesores Cristóbal Gnecco y Herinaldy Gómez, adscritos al Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, con la obra *“El ojo del etnógrafo”*
 - 3.5. El profesor Apolinar Figueroa presenta brevemente el proyecto remitido a la convocatoria *“Interinstitutional, multisectorial analysis of vulnerability and adaptation to climate change for the agricultural sector in the upper Cauca river basin impacting adaptation policies”*, por el grupo GEA en asocio del CIAT, CENICAFE- y la Universidad de Caldas, al cual se dio aval en la sesión anterior para



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

registro en el Sistema de Información de la VRI. Se solicita pasarlo al formato VRI de registro de proyectos, se indica que participan además el CREPIC, el Grupo de Ingeniería Telemática y el profesor Hugo Portela, director del grupo ANTROPOS.

Se explica que el proyecto iniciaría el 15 de octubre de 2011 y terminaría en diciembre 30 de 2012. Se destaca que a la Universidad entrarían 70 millones de pesos por concepto de administración.

3.6. Se aprueba la solicitud del profesor Herinaldy Gómez, adscrito al departamento de antropología, de avalar su participación con otro proyecto al Premio Nacional de Antropología, Arqueología e Historia ICANH-Mincultura Antropología 2011, con la obra "Justicias Indígenas". Se indica que la convocatoria no tiene restricciones y se pueden presentar varios trabajos, como en este caso, dos que involucran al docente.

4. Los miembros del Consejo de Investigaciones se reúnen con la profesora Carolina Delgado para discutir los alcances de proyecto de investigación "*Modelado de calidad para programas académicos de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad del Cauca*", en trámite de registro. La profesora informa que un grupo de docentes empezó a trabajar en estos procesos, advirtieron que se hacen reprocesos en el trámite de acreditación y se plantearon la posibilidad de estandarizar un modelo que lo facilite. Es así como el proyecto ya inició y pretende que además de la estandarización cómo gestionar esa calidad en los procesos académicos, por ejemplo diseñando modelos genéricos de encuesta para identificar si se están cumpliendo los procesos de calidad que exige el MEN, así como el diseño de un estudio de mercado a estos clientes, orientado a estudiantes, docentes, grupos de investigación de la facultad, con un sueño que no está reflejado en la primera fase del proyecto como es poder llevarlo a un software que facilite el manejo del proceso de acreditación, como una herramienta que permita a las personas evaluar en qué grado están en materia de estándares de calidad. Explica que el tiempo propuesto está en módulos y la primera fase corresponde al módulo de gestión, allí se propone planificación y gestión documental, establecer claramente requisitos documentales y como se va a planificar la disposición de estos elementos para posteriormente poder hacer una medición. Indica que el profesor Andrés Castrillón ya hizo un primer piloto en Excel, donde uno puede ver si está cumpliendo con los requerimientos.

Al término de la conversación, el Consejo de Investigaciones resume las siguientes recomendaciones: revisar los alcances de esta primera fase, orientar los objetivos específicos hacia la concepción de los módulos, ajustar el presupuesto, el tiempo y los productos y adicionar una clara estrategia de transferencia del conocimiento a la facultad, la Oficina de Acreditación y la Universidad misma. Una vez revisados los ajustes en el formato VRI se procederá al registro del proyecto en el Sistema de Investigaciones.

5. Comunicaciones



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

5.1. Se revisa la solicitud de registro del proyecto de grado Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos del grupo Cultura y Política titulado “hacia una gnoseología estética crítica”, del profesor Mario Armando Valencia Cardona, bajo la dirección de Adolfo Albán Achinte. Para su aprobación se requiere la inclusión de la copia de la aprobación del proyecto de grado, que no se allegó con los documentos.

5.2. Se lee la comunicación del director del Grupo de Investigación Cultura y Política, José Rafael Rosero Morales, indicando que fueron los proponentes de la Maestría en Ética y Filosofía Política y su grupo estuvo escalafonado en categoría B hasta el 2009, pero no podrían participar en la V Convocatoria de Apoyo a Maestrías y Doctorados, puesto que no se presentaron a la convocatoria de escalafonamiento de grupos de Colciencias de 2010, la cual fue voluntaria y ahora aparecen sin clasificación.

Se acuerda una comunicación precisando que como expresa la NOTA al final del texto de la JV Convocatoria de M&D, “Si algún grupo no aparece en la lista debe enviar comunicación previa al Consejo de Investigaciones debidamente soportada, teniendo en cuenta los criterios del punto 4.3.a.”, es decir, demostrando que han desarrollado o desarrollarán proyectos que involucren la formación de jóvenes investigadores y estudiantes de maestría y doctorado, y /o la dirección de proyectos de grado aprobados por el respectivo comité. Adicionalmente, reiterándole que el próximo 15 de septiembre vence el plazo para acceder a los aplicativos de actualización y corrección de la información en la herramienta GrupLAC plataforma ScienTI, con el fin de participar en la Convocatoria Nacional para el Reconocimiento de Grupos de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación año 2011, de orden obligatorio, dado que como lo expresa en el ítem 6. Consideraciones: “Los grupos que registren su información en la plataforma ScienTI- Colombia y no cumplan con los criterios de la definición de “grupo de investigación” no se visibilizarán en la plataforma, ni serán considerados en las estadísticas”. Es decir, que si no lo hacen para visibilizarse como activos, no podrán participar en la posterior medición y escalafonamiento, anunciado para finales de año.

5.3. Se comunica la recepción del libro libro “Cauca Contemporánea. Territorios estéticos comunitarios”, producto del proyecto del mismo nombre, remitido por el profesor César Alfaro Mosquera. El Consejo aprueba una comunicación de felicitación, destacando éste como el primer producto editorial de un grupo de investigación de la facultad de artes de un grupo de investigación, donde se evidencian los aportes críticos a la posición del artista frente a las comunidades y el entorno social.

5.4. Se informa que se recibieron los informes finales y parciales de los proyectos ID 3069, ID 2722 e ID 2712, los cuales se distribuirán para evaluación de los consejeros.

5.5. El Vicerrector presenta el proyecto de presupuesto y el Plan de Acción del Sistema de Investigaciones para el 2012 estimado en 800 millones a remitir a la Oficina de Planeación de la Universidad e indica que adicionalmente el próximo año llegarían recursos para fomento de la investigación de acuerdo con indicadores que reglamentará la nueva ley de regalías, actualmente en



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

proceso. Esto requeriría la creación de un fondo para el fomento de la investigación, establecidos por ley que permita manejar esa partida nacional. (Anexo 1)

6. Se adelanta la reunión con Wilfred Rivera, investigador del grupo Modelos Regionales de Competitividad, quien expone los resultados del *proyecto "Construcción de un sistema de indicadores para medir las capacidades de investigación de la Universidad del Cauca con el enfoque de gestión de conocimiento, fase II"*.

Se hacen algunas sugerencias para el diseño de los gráficos, de manera que permitan una lectura más amplia de los resultados y evidencien mejor la productividad que los grupos de investigación. Se solicita relacionar el número de doctores y magister con respecto al número de profesores.

Se acuerda enviar la copia del documento a todos los consejeros y a más tardar el 15 de septiembre se esperan sus observaciones para ajustar la información que se va a socializar a diferentes estamentos y sectores de la comunidad universitaria (Anexo 2).

Se resalta el trabajo no sólo por los resultados, sino que también porque permite disponer de un modelo de seguimiento a unas variables que sabemos dónde está la información. Si la Vicerrectoría de Investigaciones mantiene el esfuerzo se podrían tener este tipo de correlaciones e indicaciones muy interesantes sobre los efectos que tienen en las políticas, para lo cual se trabaja actualmente en que el sistema de información de la VRI capture algunas de estas variables pero hay que seguir haciendo ajustes e insistiendo en el trabajo.

De otra parte, el Vicerrector de Investigaciones dice que el Observatorio de Ciencia y Tecnología acaba de entregar también sus indicadores y se requiere comparar con los datos que tenemos aquí para retroalimentarlo sobre el tema. Informa que hay un proyecto para normalizar la forma de referenciar las instituciones, porque hay diferentes maneras de encontrarse y entonces eso revela indicadores diferentes.

Se informa que Ismenia Ardila recogerá las observaciones y coordinará con el grupo Modelos Regionales la publicación con miras a la reflexión interna de los investigadores

7. Varios

Se lee una comunicación del profesor Álvaro Rendón Ph.D., donde consulta sobre la presentación de proyectos con estudiantes a la convocatoria de M&D. Se responde que estos deben presentarse como NN y en caso de ser elegido, el grupo adquiriría el compromiso de asegurar la participación de los estudiantes en el proyecto como responsable de su ejecución del proyecto.

Se informa que la Universidad del Cauca quedó ubicada en el puesto No 9 en la clasificación del grupo *Sapiens Research*, gracias a los esfuerzos por activar y aumentar las maestrías y doctorados, las publicaciones en revistas indexadas y el número de grupos de investigación clasificados por Colciencias.



Universidad
del Cauca

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Consejo de Investigaciones

El profesor Álvaro Rendón Ph.D. manifiesta que había determinado apoyar económicamente a un grupo de profesores y estudiantes para cofinanciar el curso de Estadística que ofrecerá el Dr. Carlos Hernán Sierra, pero se ha advertido que no hay recursos en el doctorado de telemática. Se le recomienda hacer la solicitud a la Vicerrectoría Administrativa y si no hay respuesta positiva, el Vicerrector de Investigaciones buscará soluciones.

El Vicerrector de Investigaciones, magíster Eduardo Rojas informa sobre la reunión de la Región Pacífico cumplida la semana anterior en el marco del IV Encuentro de Gobernadores. Indica que a última hora se recibió una llamada de la Oficina de Planeación de Colciencias consultando la participación en las mesas de trabajo previstas, a la cual no se había invitado a la Universidad. Finalmente, se asistió y se logró la inclusión de cuatro proyectos, entre ellos los núcleos de innovación para cada sector productivo, que fueron considerados por el Ministro de Hacienda como modelo a replicar en todo el país con el fin de unir a la academia, la industria y el gobierno para desarrollar estas capacidades.

El profesor Apolinar Figueroa Ph.D., informa que el 13 y 27 de septiembre, habrá sesión para aval del CODECTYC de los proyectos que se presenten a las convocatorias 540 y 541 de Colciencias. Se solicita de manera urgente una circular a los grupos de investigación indicando las fechas máximas de entrega en la Vicerrectoría de Investigaciones.

Finalmente, se informa que la Universidad del Cauca se ganó la convocatoria para participar en la serie De Mentas del Canal Zoom, donde se producirán los perfiles de 5 investigadores de la institución en programas de seis minutos, trabajo que estará a cargo de la División de Comunicaciones con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones.

Agotado el orden del día, la reunión se termina a la 1 p.m.

Eduardo Rojas Pineda
Vicerrector de Investigaciones

Ismenia Ardila Díaz
Profesional Especializado

Anexo 1: proyecto de presupuesto y Plan de Acción 2012

Anexo 2: CD Informe final proyecto ID 3314 “Construcción de un sistema de indicadores para medir las capacidades de investigación de la Universidad del Cauca con el enfoque de gestión de conocimiento, fase II”.